



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA,
CONFIRMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LIQUIDACIONES POR
SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES

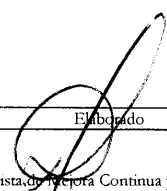
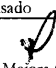
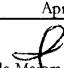
Código:
SENAE-ISEE-3-6-002
Versión: 1
Fecha: Nov/2016
Página 1 de 10



SENAE-ISEE-3-6-002


INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA, CONFIRMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LIQUIDACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES

NOVIEMBRE 2016

 Elaborado	 Revisado	 Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

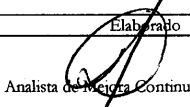
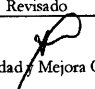

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA, CONFIRMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LIQUIDACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES	Código: SENAE-ISEE-3-6-002 Versión: 1 Fecha: Nov/2016 Página: 2 de 10
---	---	---

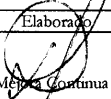


HOJA DE RESUMEN


Descripción del documento:			
Instructivo de Sistemas, opción Consulta de Liquidación-Depósito Temporal			
Objetivo:			
Describir en forma secuencial las tareas para que los usuarios consulten, confirmen y compensen las liquidaciones correspondientes a los servicios prestados por el Depósito Temporal a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Registro de Liquidación-Depósito Temporal.			
Elaboración / Revisión / Aprobación:			
Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción	
X  Ing. Com. David Chaug Coloma Analista de Mejora Continua y Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración	
X  Ing. Com. Karlem Rojas Fariás Jefe de Calidad y Mejora Continua	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión	
X  Ing. María Isabel Moncayo 09/11/2016 Director de Mejora Continua y Normativa (E)	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación	
Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:			
Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Noviembre 2016	Versión Inicial	Ing. Com. David Chaug

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
5.	PROCEDIMIENTO	5
6.	ANEXOS	10

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

	INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA, CONFIRMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LIQUIDACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES	Código: SENAE-ISEE-3-6-002 Versión: 1 Fecha: Nov/2016 Página 4 de 10
---	---	--

1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para que los usuarios consulten, confirmen y compensen las liquidaciones correspondientes a los servicios prestados por el Depósito Temporal a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Registro de Liquidación-Depósito Temporal.

2. ALCANCE

Está dirigido a los Operadores de Comercio Exterior autorizados como Depósitos Temporales por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador; y registrados en el sistema informático Ecuapass.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los Depósitos Temporales registrados en el sistema informático Ecuapass.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1 Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

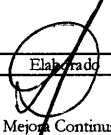
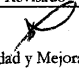

Liquidación: Es el documento electrónico generado a través del sistema informático Ecuapass de manera automática o manual, que determina el monto de las obligaciones por concepto de servicios prestados por el Depósito Temporal.

Código Único: Es un número compuesto por 4 dígitos que corresponde a los últimos dígitos del código de operador de comercio exterior del Depósito Temporal.

Compensación: Es el pago realizado por el Depósito Temporal a una liquidación, en los casos que se requiera aplicar una nota de crédito, plan de contingencia y/o pago anticipo.

4.2 Para efecto de funcionalidad, se deben considerar los siguientes criterios:

- 4.1.1. Se debe ingresar información en todos los campos obligatorios, los cuales se encuentran marcados con un asterisco de color rojo (*); caso contrario el sistema no permite continuar con las acciones de consulta, confirmación y compensación.
- 4.1.2. Las liquidaciones que hayan sido confirmadas no pueden recibir transacciones de reverso de pagos enviados por la Institución Financiera.

 Elaborado Analista de Mejora Continua y Normativa	 Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA,
CONFIRMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LIQUIDACIONES POR
SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES

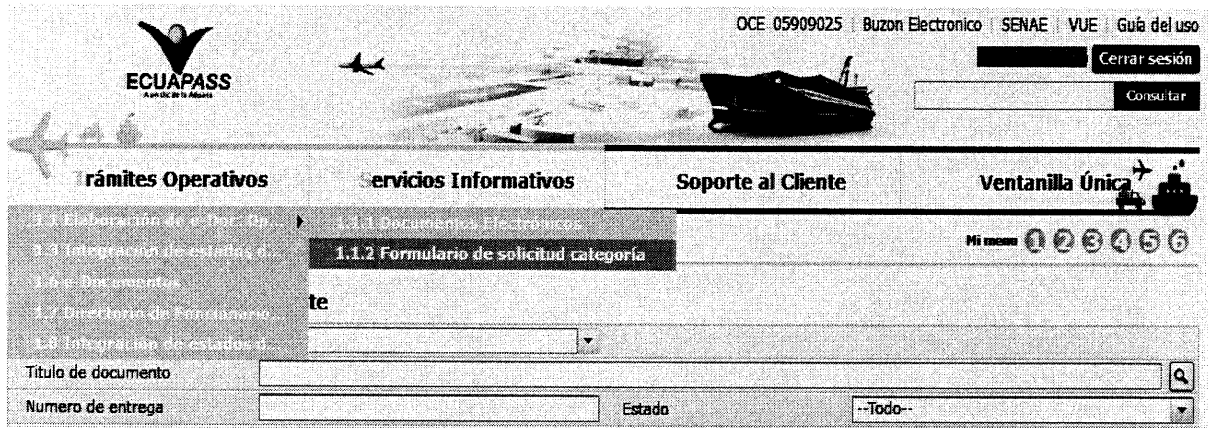
Código:
SENAE-ISEE-3-6-002
Versión: 1
Fecha: Nov/2016
Página 5 de 10

4.1.3. Las liquidaciones que hayan sido confirmadas tienen la opción de reversar el estado de confirmación, en caso de quererlo.

5. PROCEDIMIENTO

5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.

5.2. Seleccione el menú principal “Tramites Operativos”, sub-menú “1.1 Elaboración de e-Doc Operativos” y luego haga clic en “1.1.2 Formulario de Solicitud de Categoría”.



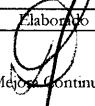
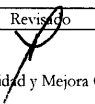
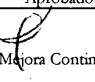
5.3. Seleccione la pestaña “Despacho Aduanero” y escoge la opción “Consulta de Liquidación-Depósito Temporal”.

Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero **Cargas**

Importacion

Consulta de liquidación	Seleccionar
Solicitud de acción de control	Seleccionar
Registro / Aceptación de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Registro de cesion de titularidad	Seleccionar
Existencias de insumos	Seleccionar
Administracion de reutilizar	Seleccionar
Consulta de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Alertas de Vencimiento del Régimen	Seleccionar
Registro de confirmación para aforo de mercancías	Seleccionar
Registro de Etiquetas Fiscales por Daño, Pérdida, Robo o Sobrante	Seleccionar
Registro de Liquidación-Depósito Temporal	Seleccionar
Consulta de estado de liquidación	Seleccionar
Registro de Liquidación por pago anticipado	Seleccionar
Consulta de estado de liquidación-Depósito Temporal	Seleccionar

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



5.4. Se presenta la siguiente pantalla:

Consulta de Estado de Liquidación-Depósito Temporal

Sección: Datos de Liquidación

Numero de liquidación: Estado de la liquidación: --Selección--
 Numero de Identificación: Fecha de liquidación: Hoy 16/10/2016 18/10/2016 Consultar

Resultado: 0

No	Numero de liquidación	Estado de la liquidación	Fecha de liquidación	Nombre o Razon Social	Numero de identificación	Total del monto	Fecha de Recaudación

Resultado: 0

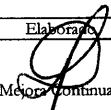
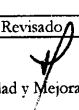

No	Código de Pago	Fecha de Recaudación	Fecha contable	Monto Recaudación	Banco Recaudador	Canal de Recaudación

Sección: Pago por Depósito Temporal

Fecha de liquidación: 18/10/2016 * Motivo: --Selección--
 * Valor a pagar: 0.00


5.5. La “Sección [Datos_de_Liquidación]” está compuesta por los siguientes campos:

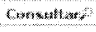
- **Número de Liquidación:** Este campo permite el ingreso de datos alfanuméricos de hasta 19 caracteres, compuesto por el código único y el número de factura.
- **Estado de Liquidación:** Este campo permite escoger desde una lista desplegable, el estado de la liquidación bajo el cual se requiera buscar una o varias liquidaciones. La lista desplegable contiene los siguientes estados:
 - Pendiente de pago
 - Pagada

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

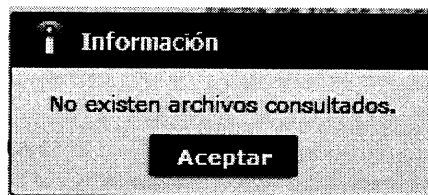
- Confirmada
- Anulada

- **Número de Identificación:** Este campo permite el ingreso de datos alfanuméricos de hasta 19 caracteres.
- **Fecha de Liquidación:** Este campo permite escoger una fecha exacta o un rango de fecha bajo el cual se requiera consultar.

5.6. Seguido del campo “Fecha_de_Liquidación” se encuentra el botón “Limpiar”  , el cual borra los datos ingresados en el campo “Número de Liquidación”.

Adicionalmente junto al campo “Limpiar” se encuentra el botón “Consultar”  , el cual tiene la función de buscar en el sistema informático Ecuapass, una liquidación de acuerdo a los datos que se ingresan en los campos de consulta.

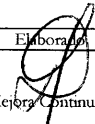

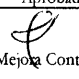
Al hacer clic en el botón “Consultar”, el sistema informático Ecuapass busca todas las liquidaciones que concuerden con los datos ingresados en los campos de consulta, en caso de no haber resultados muestra el siguiente mensaje de error:



En caso que en el proceso de consulta se identifiquen resultados, se carga la información de la o las liquidaciones resultantes en el grid No. 1.

5.7. En el grid No. 1 se encuentran los siguientes campos:

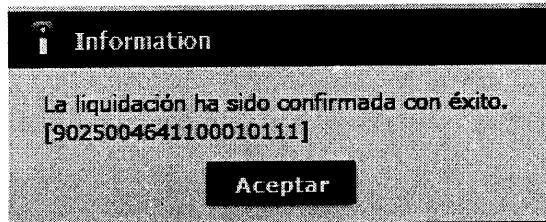
- **Resultado:** Este campo muestra el número de registros resultante de la consulta realizada.
- **No.:** En este campo se muestra el número secuencial de la o las liquidaciones que resulten del proceso de búsqueda.
- **Número de Liquidación:** En este campo se muestra el número de la o las liquidaciones que resulten del proceso de búsqueda.
- **Estado de Liquidación:** En este campo se muestra el estado de la o las liquidaciones que resulten del proceso de búsqueda.
- **Fecha de Liquidación:** En este campo se muestra la fecha de registro de la liquidación.
- **Nombre o Razón Social:** En este campo se muestra el nombre o razón social de la persona natural o jurídica beneficiaria de los servicios detallados en la liquidación.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

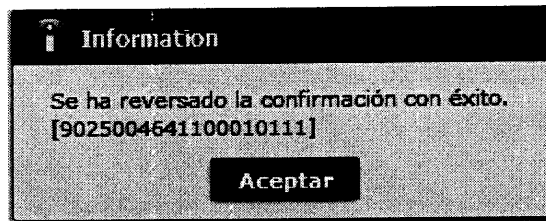
- **Número de Identificación:** En este campo se muestra el número de identificación, el cual puede ser RUC, C.I. o Pasaporte, de la persona natural o jurídica beneficiaria de los servicios detallados en la liquidación.
- **Monto Total:** En este campo se muestra el monto de la liquidación.
- **Fecha de Recaudación:** En este campo se muestra la última fecha de pago de la liquidación.

5.8. En la parte inferior izquierda del grid se encuentran los botones:

- **Exportar Excel:** Este botón tiene la función de descargar en una hoja de Excel la información que muestra el grid.
- **Confirmar:** Este botón tiene la función de confirmar la liquidación seleccionada en estado “Pagada”, al hacer clic en este botón el estado de la liquidación cambia de “Pagada” a “Confirmada” y se muestra el siguiente mensaje de confirmación:

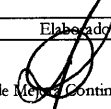
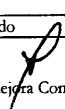
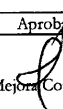


- **Reverso de confirmación:** Este botón tiene la función de reversar la confirmación realizada a la liquidación. Al hacer clic en este botón se muestra el siguiente mensaje de confirmación:



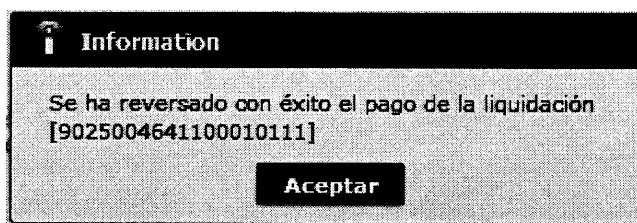
5.9. El grid No. 2 muestra la información de los pagos realizados de las liquidaciones que se encuentran en estado “Pagada”, en el mismo se detallan los siguientes campos:

- **No.:** En este campo se muestra el número secuencial de las transacciones de pago que se hayan realizado a una misma liquidación.
- **Código de Pago:** En este campo se muestra un código de pago secuencial generado por el sistema informático Ecuapass, el cual identifica al pago realizado.
- **Código de Aceptación de Pago:** En este campo se muestra el código de aceptación de pago generado por el sistema interno de la Institución Financiera.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

- **Fecha de Recaudación:** En este campo se muestra la fecha calendario en la que fue realizado el pago.
- **Fecha Contable:** En este campo se muestra la fecha contable en la que fue realizado el pago.
- **Monto de Recaudación:** En este campo se muestra el valor recaudado.
- **Banco Recaudador:** En este campo se muestra el nombre de la Institución Financiera a través de la cual se realizó el pago.
- **Canal de Recaudación:** En este campo se muestra el canal a través del cual se realizó el pago en la Institución Financiera, los cuales pueden ser ventanilla o internet.


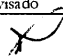

5.10. En la parte inferior izquierda del grid No. 2 se encuentra un botón denominado “Reverso_de_Pago”, el cual tiene la función de reversar un pago realizado por el Depósito Temporal. Al hacer clic en este botón se muestra el siguiente mensaje de confirmación:




5.11. La “sección [Pago_por_Depósito_Temporal]” se componen de los siguientes campos:

- **Fecha de Liquidación:** Este campo se carga de manera predeterminada con la fecha en la que se apertura la pantalla.
- **Motivo:** Este campo permite escoger desde una lista desplegable el motivo del pago de la liquidación, los cuales son:
 - Nota de crédito
 - Plan de Contingencia
 - Compensación por anticipo
- **Valor a pagar:** Este campo permite el ingreso de datos numéricos de hasta dos decimales.

5.12. En la parte inferior izquierda de la pantalla se encuentra el botón “Pagar”, el cual tiene la función de compensar una liquidación por las razones mencionadas en el campo “Motivo”. Al hacer clic en el botón “Pagar” se muestra el siguiente mensaje de confirmación:

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

	<p>INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA, CONFIRMACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LIQUIDACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DE LOS DEPÓSITOS TEMPORALES</p>	<p>Código: SENAE-ISEE-3-6-002 Versión: 1 Fecha: Nov/2016 Página 10 de 10</p>
---	---	--

i Information

Su pago a la liquidación se ha realizado con éxito.
[9025001005212011000]

Aceptar

6. ANEXOS

No hay anexos.

<p>Elaborado</p> <p>Analista de Mejora Continua y Normativa</p>	<p>Revisado</p> <p>Jefe de Calidad y Mejora Continua</p>	<p>Aprobado</p> <p>Director de Mejora Continua y Normativa</p>
---	--	--

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB

